

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Sr. Roberto Rivas

• **Salvadoreños en Los Angeles**

El Sr. Roberto Rivas, presidente del Comité de Salvadoreños Residentes en Los Angeles, destaca la importancia de las actividades que realizar esta entidad para recaudar fondos para entidades de servicio locales. (Inf. Pág. 19).

• **Nuevos atentados terroristas**

Varios atentados han sido perpetrados en las últimas horas por subversivos del FMLN-FDR, en diversos lugares del interior del país, según informes del COPREFA. (Inf. Pág. 15).

• **Obras Públicas ante Fiscalía**

El caso del Ministerio de Obras Públicas, en la remoción de escombros, se trata con toda prudencia, informó el Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero. (Inf. Pág. 21).

• **Nuevos Centros de Salud**

El Ministerio de Salud Pública, habilita siete nuevos establecimientos de salud, para cubrir necesidades de importantes zonas del país. (Inf. Pág. 2)

• **Festividades en San Esteban**

El Prof. Marco Arsenio Penado, colaborador del Comité Organizador de las Fiestas Patronales de San Esteban, departamento de San Vicente, invita a la ciudadanía a que asista del 20 al 28 de enero, a estas alegres festividades. (Inf. Pág. 13).

• **Explican Reformas Tributarias**

Reformas capitalistas son las que se han hecho en materia tributaria, ya que nadie con poder económico va poder vivir de sus rentas, y tendrán que poner a trabajar ese dinero, dijeron ayer los titulares del Ministerio de Hacienda. (Inf. Pág. 3).

• **Duarte no renunciará**

El presidente Duarte, no renunciará y por el contrario, en breve promulgará una serie de medidas para incentivar el desarrollo económico, informa Julio A. Rey Prendes, ministro de Cultura y Comunicaciones.

• **Trasladan Bienestar Magisterial**

La Directora de Bienestar Magisterial, Licda. Rosa Mérida de Villatoro, informa sobre el traslado de esa entidad a la Casa del Maestro Jubilado en, para desalojar la Escuela "Alberto Masferrer" en Santa Tecla. (Inf. Pág. 15).

• **Quiénes pagarán impuestos**

Los titulares de Hacienda explicaron ayer en conferencia de prensa, cómo y quiénes serán los que pagarán Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio neto. (Inf. Pág. 3).

• **Corrupción entre buseros**

Voceros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte Similares y Conexas, denuncian la corrupción entre los buseros, porque algunos de ellos tienen licencias fraudulentas. (Inf. Pág. 3).



Prof. Marco A. Penado



Licda. Rosa de Villatoro

F.A. alerta ante las amenazas terroristas

Las guarniciones de todo el país, mantendrán estricta vigilancia en todas las carreteras del país, para contrarrestar el bolcot contra los transportes.

Así lo informaron ayer voceros militares consultados respecto a la amenaza del FMLN-FDR, en el sentido de que a partir de mañana viernes 9 de enero iniciará otro bolcot.

Esta amenaza es la primera del año y la octava en el record de violencia del FMLN-FDR, según los mismos voceros militares consultados.

Aparte de esa vigilancia, que consistirá

en patrullaje por todas las carreteras, el Ejército mantendrá también rastreo de contrainsurgencia en sectores urbanos y rurales.

A través de una emisora clandestina, el FMLN-FDR amenaza con recrudecer las acciones contra el gobierno durante el presente mes, supuestamente para conmemorar la llamada "ofensiva final de 1981".

Contra esa amenaza, las unidades militares mantendrán estricta vigilancia, con apoyo de cuerpos de seguridad, Defensa

—Pasa a la página 35—

Texto del Decreto 554 de Impuesto Renta-Vialidad

Complaciendo peticiones de numerosos lectores, LA PRENSA GRAFICA publica en esta edición, el texto íntegro del Decreto No. 554.

Este se refiere a la Ley de Impuesto sobre la Renta y Vialidad Serie "A". Es el siguiente:

Decreto No. 554.

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Considerando:

Que la Ley de Impuesto sobre la Renta actualmete en vigencia, data del año 1963, por lo cual es necesario introducir en su texto, aquellos ajustes que le den mayor equidad, simplicidad en su administración y que permitan obtener los ingresos que razonablemente cabe esperar de esa forma de tributación.

Por tanto, en uso de sus facultades

constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, decreta:

Las siguientes reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, emitida por Decreto Legislativo número 472, de fecha 19 de diciembre de 1963, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 201, del día 21 de ese mismo mes y año.

Art. 1—El artículo 10 se modifica de la manera siguiente:

"Al determinar su renta bruta, el socio deberá incluir en la computación, el monto de las utilidades que le correspondieran al hacerse una distribución total de las obtenidas por la sociedad colectiva a que pertenezca".

Art. 2—El artículo 11 se modifica de la

—Pasa a la página 30—

Rechaza acusaciones de Guevara Lacayo, ARENA

"El Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo no tiene argumentos para decir que la oposición invita a un golpe de Estado; él ya no asusta con ese fantasma".

El Dr. Armando Calderón Sol, diputado de ARENA, se refiere a las declaraciones del presidente de la Asamblea Legislativa, sobre que la posición de los diputados areneros está al "borde del delitto".

Agrega que la crisis en que se debate nuestro país es tan profunda, que declaraciones de ese tipo por parte de funcionarios del Gobierno no tienen ninguna trascendencia. ARENA, dice, ha manifestado su participación democrática, su

creencia en las libertades individuales y su respeto a la Constitución y ordenamiento jurídico; somos defensores de la democracia, de la ley y el derecho, por lo que jamás andaremos en los "linderos" del golpe de Estado.

Nos hemos empeñado en la lucha parlamentaria y ahora hacemos uso de un instrumento parlamentario y democrático, que es la única realidad y el único poder político real que tenemos, como son nuestros votos que hacen la mayoría calificada.

—Pasa a la página 29—

Editoriales

• **"Asamblea Legislativa" es un eufemismo**

Hablando solos están los 33 diputados democristianos, porque los 27 de la oposición ya no toman parte en discusiones, no intervienen en ninguna clase de mociones, ni emiten sus opiniones sobre ningún asunto. Son los 27 diputados del silencio; y si a esta asamblea se le continúa llamando "Asamblea Legislativa", es solamente por un eufemismo. (Inf. Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• **Devuelva ¢ 1,200 que encontró botados**

(Sábado 10 de enero de 1953). El señor Ernesto Flamenco que ayer encontró un fajo de billetes de ¢100 en la acera de la Lotería Nacional, se ocupó durante el resto del día a encontrar al dueño del dinero, para entregarle personalmente los ¢1,200 que totalizaban. Finalmente descubrió que se le habían caído al vendedor de billetes de Lotería, Enrique Arriola quien agradeció mucho la devolución del dinero, y elogió la "honradez a toda prueba, del señor Flamenco".

Indice

Nacionales/ 2-3
Internacionales/ 4-5
Editoriales/ 6-7
Sociales/ 8-28
Hermano Pablo/ 16

Horóscopo/ 25
La Cámara/ 29
Platillos/ 29
Deportes/ 36-39
Cómicos/ 40-42

Clasificados/ 43-53
Tips de César Temes/ 54
Cines/ 55-63
Indicador/ 60



PIDEN PROTECCION. A raíz del incremento de ataques a las palomas y Palomas de Castilla, que llegan al Parque San José, de esta capital, la ciudadanía solicita a las autoridades, que se establezca

seguridad en ese lugar. Señalan, que las palomas son recreación para cientos de niños y familias que visitan el parque, pero corren el peligro de ser muertas a pedradas, por delincuentes que llegan a pedrearlas, para luego comerse las.